



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.41 No. 350-2023
Quito, 23 de noviembre de 2023

Asunto: Aprobación “Maestría en Sistemas de Información

Economista
Pablo Beltrán Ayala, Ph.D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Presente. –

Señor Presidente:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de 21 de noviembre 2023, conoció la Resolución RCA.SO.29 No. 154-2023, adoptada por la Comisión Académica Permanente, en la sesión ordinaria presencial de -6- de noviembre de 2023, relacionada con el nuevo programa de posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas: “Maestría en Sistemas de Información”, modalidad presencial, para ser ejecutado en la ciudad de Quito.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar el informe académico del programa de posgrado de “MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN”, de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas; y.**
- 2. Remitirlo a la Unidad de Posgrados, para que continúe el trámite en el Consejo de Educación Superior.**

PROGRAMA	No. RESOLUCIÓN	TÍTULO QUE OTORGA
MAESTRÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN	RHCU. SO.41.11 No.021-2023	MAGÍSTER EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE INFORMACIÓN

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y